



Cartagena De Indias, 22 de septiembre de 2021

CTG2021EE016616



Señor

IGNACIO POMARES OTERO

Cicuco, Bolívar

Asunto: Notificación por Aviso del AUTO INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR PRESUNTO ABANDONO DE CARGO, expedido por la Secretaria de Educación Di

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del cual se procede a notificar al señor POMARES OTERO IGNACIO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se ha proferido la presente misiva, AUTO INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR PRESUNTO ABANDONO DE CARGO de docente a POMARES OTERO IGNACIO identificado con cedula de ciudadanía No. 73202048, al cargo Docente de Aula Grado 2AE en el escalafón Nacional Docente en la Institución Educativa Nuestro Esfuerzo.

Mediante correo electrónico del 08 de septiembre de 2021 se le notificó del AUTO INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR PRESUNTO ABANDONO DE CARGO de docente a POMARES OTERO IGNACIO identificado con cedula de ciudadanía No. 73202048, al correo electrónico ignaciopomares@hotmail.com registrado en el sistema de atención al ciudadano.

En dicha misiva se le indicó que si transcurridos cinco (5) días contados a partir del envío de la notificación esta Secretaría no ha obtenido el leído o el acuse de recibido de su parte, se procederá a realizar la notificación por Aviso según lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 para efectuar la notificación personal del acto administrativo, del cual usted figura como interesado.

Que en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO.

El Suscrito Subdirector Técnico de Talento Humano, en uso de sus funciones, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO AUTO INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR



PRESUNTO ABANDONO DE CARGO de docente a POMARES OTERO IGNACIO identificado con cedula de ciudadanía No. 73202048, al cargo Docente de Aula Grado 2AE en el escalafón Nacional Docente en la Institución Educativa Nuestro Esfuerzo.

Siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la publicación en la página web oficial de esta entidad territorial a saber: www.sedcartagena.gov.co y/o a su correo ignaciopomares@hotmail.com.

Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención, los cuales constan de cuatro (04) folios.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO
TALENTO HUMANO

Anexos: CONSTANCIA DE ENTREGA CITACION AUTO ABANDONO.pdf
CTG2021EE015794_citacion de auto de procedimiento de abandono.pdf
CTIACIÓN REMITIDA POR CORREO ELECTRONICO_AUTO.pdf
AUTO DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO IGNACIO POMARES OTERO.pdf

Proyectó: ILCE DEL CARMEN RUÍZ HERNÁNDEZ
Revisó: ELVIA CASTRO SAENZ